



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Jiménez Bautista, Francisco

El análisis de la prostitución en la ciudad de Granada (España)

Espacios Públicos, vol. 11, núm. 22, agosto, 2008, pp. 380-398

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67602222>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El análisis de la prostitución en la ciudad de Granada (España)

Fecha de recepción: 29 de febrero de 2008:

Fecha de aprobación: 3 de abril de 2008:

*Francisco Jiménez Bautista**

RESUMEN

Esta investigación pretende estudiar, analizar y diagnosticar el fenómeno de la prostitución en la ciudad de Granada, como un conflicto que configura unas nuevas formas de esclavitud en la realidad del siglo XXI. La prostitución es un tema que ha cobrado, a nivel institucional, una especial relevancia en los últimos años, especialmente desde la conferencia de Beijing y que plantea las principales dificultades que presentan estas mujeres dentro del mundo de la prostitución. La hipótesis que defendemos, en este artículo, es que la mujer que entra en el mundo de la prostitución, en un primer momento, lo hace por necesidad y posteriormente se vuelve adicta al dinero. Esa adicción hace que muchas mujeres no puedan salir de este mundo y terminan convirtiéndose en unas mercenarias del amor.

PALABRAS CLAVE: prostitución, violencia hacia las mujeres, inmigración, Granada.

ABSTRACT

This research studies, analyses and diagnoses prostitution in the city of Granada, this phenomenon is understood as a conflict that creates new

* Profesor de Antropología social e Investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, España.

ways of slavery in the 21th century. Prostitution has received a lot of attention during the last years, especially after the Beijing Conference. Researches focus the main difficulties of women inside the prostitution world. The hypothesis defended in this article is the following: first, women enter in this world due their state of necessity; second, women become addicted to money from that business. The addiction avoids women, Are able to escape from prostitution, finally, prostitutes turn into love mercenaries.

KEY WORDS: prostitution, violence against women, immigration, Granada.

INTRODUCCIÓN

Este artículo, no pretende molestar, pero si enfrentar mis ideas a otros colectivos que intentan monopolizar la opinión de todos, a quienes creen representar. Lo peligroso de los colectivos es que censuran a las voces disidentes. Vamos a hablar de un tema tabú, intocable, etc., que, de forma simpática, intentaré exponer y explicar la forma en que nos relacionamos los hombres y las mujeres en el intercambio de comprar y vender sexo. Este tipo de planteamientos nos llevará a ver la hipocresía que todos tenemos dentro y que nos convierte muchas veces en unos seres despreciables.

Esta investigación pretende estudiar, analizar y diagnosticar el fenómeno de la prostitución en la ciudad de Granada (España), como un conflicto que configura nuevas formas de esclavitud en la realidad del si-

glo XXI, con respecto a las mujeres vinculadas a la prostitución. La prostitución es un tema que ha cobrado, a nivel institucional, una especial relevancia en los últimos años, especialmente desde la conferencia de Beijing y posteriormente en los encuentros internacionales como la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Internacional de las Migraciones (con su Programa contra-tráfico). En el ámbito de la Unión Europea, la prostitución y su relación con la ciudadanía de la salud y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), han desembocado en el Proyecto Internacional de Europa y en la Convención de septiembre de 2002 sobre la necesidad de proteger a las víctimas del tráfico de mujeres con relación a la explotación sexual.

A esto, hay que añadir los informes del Defensor del Pueblo Andaluz al Parlamento Andaluz (España), que plantea, a nivel local, la importancia de esta lacra social. O el último informe del Senado español, que deja la cosa tal y como estaba hasta la fecha, es decir, en una citación de a-legalidad. La prostitución es un fenómeno y una construcción social y cultural, que implica procesos de pobreza, marginación y exclusión social.

No obstante, al realizar una breve lectura bibliográfica sobre las mujeres vinculadas a la prostitución, son casi siempre las mujeres y escasamente centran su atención en los varones demandantes de los servicios sexuales. Incluso, el propio lenguaje para referirse a ambos actores, es muy difícil, estigmatizando mucho más a la mujer (prostituta, puta, o trabajadora del sexo),

que al varón (cliente). Por ello, en este artículo de investigación, queremos hablar de mujeres vinculadas a la prostitución (mujeres en prostitución), resaltando su identidad como mujer y de varones demandantes de servicios sexuales (clientes).

Nos encontramos que el foco principal de los estudios sociales y sanitarios se centra en las mujeres, como fuentes de contagio, como responsables de la Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), y en las que se depositan la educación del varón demandante de sexo para evitar la transmisión de enfermedades. Desde nuestro punto de vista, se aborda poco la violencia que supone esta actividad para las mujeres.

Se ha documentado que la violencia directa (física, verbal, psicológica y sexual) (Jiménez Bautista, 2007), es una experiencia normativa de las mujeres en prostitución, tanto antes, como durante la realización de esta actividad. Clientes y chulos son las principales fuentes de esa violencia directa a las mujeres vinculadas con la prostitución (Busch, Bell, Hotaling y Monto, 2002). Solo una minoría de las mujeres entrevistadas en diversos estudios no relatan situaciones violentas en los encuentros sexuales con los clientes, pero la realidad de riesgo a la violencia está presente en todo momento (Surratt, Inciardi, *et al.*, 2004).

La violencia esta relacionada con la posición estructural de subordinación de las mujeres en la sociedad. En los roles de género, los varones incorporan la noción de subordinación y control de la mujer. Ellos son los que deben protegerlas y disci-

plinarlas, si es necesario, para su protección. Los comportamientos que contradicen los estereotipos adecuados para el comportamiento femenino es una razón para que las mujeres sean violadas. Estos comportamientos son entendidos como la razón para que las mujeres pierdan su derecho al respeto e inviten al abuso. La buena e ideal mujer es la madre y esposa, cuya sexualidad está expresada en el contexto de las relaciones amorosas familiares. Las niñas aprenden desde muy pequeñas el vínculo entre respetabilidad y pureza sexual. Una mujer que es vista como disponible sexualmente pierde su reputación y, por tanto, el respeto hacia ella. Las mujeres vinculadas a la prostitución infringen las expectativas de cómo las mujeres deben comportarse. Por otra parte, cuando una mujer es atacada, existen pocas probabilidades de que ella denuncie los hechos. Si esto sucede, siempre el cliente tiene la protección de la respetabilidad pública mientras que en las prostitutas se ve como el sacrificio o riesgo por su trabajo (McKeganey y Barnard, 1996).

La teoría feminista maneja tres conceptos muy importantes en relación a la violencia: el poder y el control sobre las mujeres y los roles tradicionales de género. Los varones que abusan de una mujer afirman su control y mantienen su posición de poder. El foco de la violencia directa reside en las estructuras patriarcales, que otorga más derechos de poder al varón que a la mujer. Sin embargo, la violencia hacia las mujeres, vinculadas a la prostitución, se han relacionado con su propia asunción del riesgo (usando drogas, no utilizando el preservativo,

realizando la actividad en la calle, la situación de ilegalidad o prohibición de la prostitución, etc.), es decir, son víctimas y culpables de la violencia que sufren (Farley y Keely, 2000; Church, 2001) y son un elemento social importante para observar la violencia hacia las mujeres.

La violencia hacia las mujeres en prostitución, varía según los contextos (Raphale y Shapiro, 2004), siendo mayor el de calle que en el resto y no disponemos de datos para suponer que todos los varones demandantes son violentos. El número de clientes que tienen las mujeres en prostitución suele ser alto, dependiendo del sector y de otras características sociales, pero se sugiere que la problemática sobre la violencia está exacerbada (Monto, 2004). Por otra parte, muchos varones demandantes, o clientes, no reconocen algunos comportamientos en ellos como violentos. Las motivaciones para solicitar y pagar servicios sexuales son muy diversos y solo algunas de ellas pueden contemplar elementos de violencia física (mito de la violación), o simbólica, hacia la mujer. Se ha establecido que un evento violento es el relacionado con la presión del cliente para obtener sexo desprotegido (Farley y Keely, 2000).

Williamson (2001) ha planteado que la concepción de la prostitución como actividad inmoral hace que las mujeres en prostitución permanezcan ocultas, no tengan las mismas condiciones y derechos que otros ciudadanos en la democracia. Muy pocas mujeres ponen en conocimiento los actos violentos a las autoridades y la mayoría han sido víctimas de asalto físico,

sexual o robo, cometido por los clientes, ya sea por sadismo o porque la mujer no accede a sus demandas. Por tanto, ellas buscan maneras no convencionales de protección y estrategias para disminuir y abordar la violencia que se encuentran en relación a su percepción del riesgo y experiencia personal.

Siguiendo a Farley y Keely (2000) la perspectiva política determina si la prostitución es vista como un asunto de salud pública, como un asunto de valores, como una elección vocacional, como liberación sexual, como un delito menor, como violencia doméstica, o como violación de los derechos humanos. Para la mayoría de las mujeres vinculadas a la prostitución del mundo ven esta actividad como una experiencia de dominación, hostigamiento y maltrato hacia la mujer. En España en los últimos años se viene discutiendo por el tratamiento legal y social de esta actividad, sobre todo a raíz de una amplia presencia de mujeres migrantes en este sector. Los propios movimientos de mujeres y diferentes perspectivas feministas se encuentran divididos al respecto. Sin embargo, desconocemos qué piensan las propias mujeres en prostitución, tanto las que sufren con esta actividad como las que obtienen importantes beneficios. Tampoco conocemos la opinión de la población general, ni cuál es la perspectiva del varón demandante de los servicios sexuales, qué significado tiene para él la prostitución y cómo percibe a la mujer dentro y fuera de la prostitución (Meneses Falcón, 2000). Estos son objetivos importantes en nuestro estudio que pretenderemos dar respuesta.

PREGUNTAS, HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

Este apartado pretende explicitar cómo se ha realizado la investigación que presentamos, a través de todo un conjunto de preguntas, que nos pueden ayudar a comprender la realidad que venimos estudiando desde hace tiempo:

Preguntas

La prostitución es un fenómeno y construcción social y cultural, que implica procesos de pobreza, marginación y exclusión social. Este trabajo de corte antropológico, pretende dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo ha evolucionado el fenómeno de la prostitución en la ciudad de Granada? ¿Cómo se caracteriza y se presenta espacialmente dicho fenómeno? ¿Cómo viven las mujeres y familias implicadas en esta situación? ¿Cómo están organizadas y cómo son defendidas (redes y asociacionismo)?
2. ¿De dónde proceden estas mujeres y dónde ejercen la prostitución?
3. ¿Qué necesidades de recursos y demandas tienen las organizaciones que trabajan con mujeres que ejercen la prostitución?

Algunas de estas preguntas, convertidas en objetivos e hipótesis, darán la respuesta que nos puede ayudar a conocer y mejorar la situación de vida de este colectivo, hoy convertido en auténticas mercenarias del amor.

Hipótesis

En este artículo pretendemos sólo dar respuesta a las siguientes hipótesis:

1. La mujer que está vinculada a la prostitución en la ciudad de Granada no puede dejar dicho oficio, ya que se convierte en una adicta al dinero.
2. En la mayoría de los casos todas estas mujeres se encuentran sometidas a una presión de su familia de origen, que hace que se conviertan en mujeres que piensan sólo en dar de comer y satisfacer necesidades a aquellos que han dejado en su país de origen.

Objetivos

De forma sucinta podemos señalar los siguientes objetivos

1. Describir los riesgos percibidos por las mujeres vinculadas a la prostitución en el desarrollo de la oferta de servicios sexuales.
2. Comprender la forma que tienen las mujeres vinculadas a la prostitución y el mundo que rodea a dichas mujeres.
3. Recoger la opinión de las mujeres en prostitución sobre el significado de esta actividad para ellas y las necesidades para mejorar sus condiciones de vida, tanto si cesarán esta actividad, como si no lo hiciesen.

METODOLOGÍA, TÉCNICAS Y FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

La articulación que construye el marco teórico y metodológico de esta investigación se sustenta sobre un proceso etnográfico, que podemos sintetizar de la siguiente forma:

Metodología

Partimos de varias observaciones etnográficas dentro de una dinámica social (económica, política y cultural) y familiar, de las mujeres vinculadas por la prostitución. De igual forma, podemos señalar que dentro de esta investigación, al igual que el texto, son plurimetodológicos, es decir, hacemos uso de la etnografía, la descripción cuantitativa y las explicaciones sobre el origen, el desarrollo y desenlace de la vida de las mujeres vinculadas a la prostitución.

El método central de toda esta investigación, se corresponde con la observación participante y decir que realizar la misma para una etnografía con fuerte carga sexual, resultó complejo, ya que es imposible observar la relación prostituta-cliente, sus prácticas sexuales y acuerdos económicos, pero se puede hacer posible al observar las relaciones que establecen en sus redes sociales con las demás chicas y todo lo que compone el contexto.

Dice Clifford Geertz al respecto:

El investigador sobre la observación participante traba una lucha constante para par-

ticipar sin participar, o sea participar sin comprometerse, sin tomar posición, sin volverse uno de ellos y tampoco imitarles, sino participar manteniéndose al margen de todo el proceso, porque la presencia del investigador es temporal y porque no forma parte de construcción de aquella realidad. Por lo tanto el observador es un extraño (Geertz, 1989: 35-36).

No obstante, es posible observar a la gente e intentar tener una visión desde dentro. La observación es una dialéctica

(...) entre los polos de observación y participación, la participación transforma al antropólogo y lo lleva a una nueva observación que modifica su forma de participar. Pero esta espiral dialéctica está regida en su movimiento por el punto de inicio, que es la observación (Rabinow, 1992: 82).

Además, esta investigación busca conocer no el fenómeno de la prostitución como tal, sino los procesos de confrontación, resolución de conflictos y convivencias de prostitutas y clientes dentro de la sociedad granadina, por ello, utilizamos un enfoque cualitativo etnográfico no descriptivo, sin embargo, si son comprensivos y analíticos que dan una dimensión del problema, su transcurrir e impacto.

El trabajo de campo procedió a la recolección de información a través de la técnica de observación participante, se realizaron entrevistas abiertas a sujetos seleccionados, se revisaron algunas fuentes escritas. Igualmente, se dio relevancia a la oralidad de los distintos actores en la construcción y reconstrucción de la realidad social de las mujeres

vinculadas a la prostitución. Como suele suceder, en el texto se registra una mínima parte de la oralidad de las personas entrevistadas, obtenida en varias conversaciones formales e informales, llevadas a cabo de manera espontánea, unas veces y otras, de forma pormenorizada.

La oralidad ha sido respetada en toda su dimensión lingüística, gramática y expresiva, con el propósito de comprender cómo las mujeres vinculadas a la prostitución explican e interpretan sus diferencias y semejanzas en su realidad diaria. La palabra, la metáfora, el relato de sus vidas, no pueden ser traducidas al lenguaje –objeto–, que suele trascender al discurso oral de los actores sociales, enfrentado al escrito –analítico– de la ciencia de la academia, es decir, plantear y buscar un encuentro entre lo *emic* y lo *etic*.

Este trabajo corresponde a una investigación que venimos realizando los últimos años en la Universidad de Granada, donde se mezclan opiniones de mujeres vinculadas a la prostitución y agentes sociales que trabajan con este colectivo (Monjas de las Hermanas Adoratrices, Trabajadores sociales de Instituciones, etc.).

INTRODUCCIÓN

La prostitución consiste en el hecho de mantener relaciones sexuales a cambio de dinero y con desapego afectivo de dicha relación. Esta idea, es muy importante, como señala Gayle Rubin, siguiendo a Michel Foucault, que suele denominar sistema sexual moder-

no, o sea, el conjunto de prácticas, normas, significados, formas institucionalizadas, sujetos, relaciones, configuraciones de poder, relacionados con la esfera de la sexualidad, como se da en la sociedad moderna y capitalista (Foucault, 1979; Rubin, 1989), es planteado de forma negativa, es decir, el sistema de estratificación jerárquica que caracteriza a dicho modelo suele ocupar un lugar inferior, es clasificado como “malo”, contrario a la norma sexual, muy lejos del ideal que coincide con el sexo dentro del matrimonio orientado a la procreación o dentro de una relación heterosexual, posiblemente estable, caracterizada de afecto, amor y ternura.

De igual forma Regina De Paula Medeiros suele señalar sobre la prostitución como “el producto de una construcción social en oposición a los parámetros determinados por las normas sobre la sexualidad, que lo sitúa como categoría de transgresión sexual” (Medeiros, 2000: 18).

El comercio sexual, al menos a nivel simbólico, es un fenómeno incluyente, un fenómeno social total que abre posibilidades de entender otras relaciones sociales. En palabras de Pheterson:

Es un prisma a través del cual se obtiene una mirada diferente del funcionamiento de la cultura y pone al descubierto sus contradicciones, sus temores y tabúes (Pheterson, 2000: 32).

En el sistema sexual moderno pasa algo más: la clasificación del “sexo por dinero” como malo, lleva a la creación de un gru-

po, una comunidad, la de las prostitutas o trabajadoras del sexo, definida a partir de su posición y actuación de la esfera de la sexualidad, y estigmatizada.

A partir de la concepción unitaria de la sexualidad, de la existencia de un modelo de sexualidad ideal y normativo que Brittan (1989) denomina heterosexualidad jerárquica, los grupos sociales dominantes identifican a grupos de “diferentes sexuales”, los definen como “desviados”, que controlan y oprimen apoyándose en discursos morales, legales, religiosos y clínicos.

La prostituta es una persona, en este caso una mujer, que mantiene relaciones sexuales, sin implicación sentimental ni afectiva, no orientadas a la procreación, sino al placer, con muchos compañeros diferentes y ocasionales y por dinero, o sea, introduciendo el elemento comercial en la relación sexual, concentrando en su figura lo que es considerado negativo en el campo de la sexualidad.

En otro marco conceptual, destaca la ambigüedad, en cuanto la prostituta de una parte desafía y, de otra, sigue este modelo y se considera que sirve al mismo, para servir al hombre, para su desahogo, para su placer, para el mantenimiento del orden, de la familia, de la sociedad, para minimizar conflictos sociales.

De Paula Medeiros (2000: 16), señala entre otras cosas, “que esta ambivalencia, notando como la prostituta ocupa el lugar público de la calle y se pone así en un papel activo y al mismo tiempo se mantiene en el

lado del pasivo, sirviendo al hombre o a la sociedad; por tanto, coexisten aceptación y rechazo hacia su figura”.

Igualmente, Dolores Juliano (2002) señala que la prostitución sirve al sistema de otra manera, quizás más fuerte como menos evidente: como ejemplo negativo para la otra mitad del mundo femenino, para las –mujeres buenas–, en este sentido representa una amenaza al orden constituido, sea un elemento funcional a su mantenimiento, a través de la amenaza de la sanción.

Diferentes autores han subrayado, igualmente, como una estrategia del patriarcado, o un mecanismo característico de la ideología patriarcal, sea la división de las mujeres en buenas y malas, las primeras tienen que ser protegidas de la contaminación de las segundas, a las cuales se les aplica la etiqueta de puta (Pheterson, 1989 y Pheterson, 2000).

EL CONTEXTO DEL TRABAJO DE CAMPO: LA PROSTITUCIÓN FEMENINA EN LA CIUDAD DE GRANADA

Según el Informe del Defensor del Pueblo Andaluz (2002), en la provincia de Granada, en el año 1999 a 2000, había 80 locales privados (como casa de citas) y 22 clubes de alterne, en cada uno de los cuales se encontraban 10 ó 15 mujeres para un total, aproximadamente, de 330 mujeres que ejercen la prostitución en los clubes. Dicho Informe proporciona el número de mujeres que ejercen en la calle, pero esa cifra, por el trabajo de campo realizado y la entrevista

realizada a las prostitutas, no parece acercarse a la realidad. El informe del defensor del pueblo habla de 35 mujeres que trabajan en la calle. Nuestro trabajo de campo, realizado en varias noches, se ha podido observar: Paseo del Salón, unas 15 prostitutas en diferentes días y noches; Carretera de Jaén y entorno Almanjáyar, sobre unas 50 mujeres que ejercen la prostitución, “(...) los viernes y los sábados irá a la zona del Ferial, porque se gana muy bien, aun sea más peligroso porque está más aislado” (Julia, 38 años).

Aunque dicho informe no presenta el número total de mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad, pero las cifras proporcionadas se pueden confrontar con las correspondientes para Andalucía: en la Comunidad Autónoma había, según dicho informe, 1404 clubes donde trabajan 21 060 mujeres y 680 mujeres en la calle. Sin olvidar que, en España, se demanda cada día un millón de “polvos” lo que nos sugiere una media de 3 a 4 polvos por mujer, lo que nos puede dar una idea de las relaciones sexuales en el estado español, una cifra aproximada de 350 000 a 400 000 mujeres que ejercen la prostitución.

Es muy importante señalar, que todos estos números deben ser considerados como aproximados, incluso de escasa precisión y, por lo tanto de fiabilidad de los datos: además, de los problemas debidos a las condiciones de privacidad o clandestinidad en las que se desarrollan esta actividad, a los continuos desplazamientos a que son sometidas las personas que ejercen la prostitución.

En una entrevista realizada a un camarero de un hotel que se dedica a la prostitución, dicho camarero, hizo la siguiente observación:

El primer contacto lo tuve con el médico que visitaba a las chicas una vez por semana –comúnmente los viernes– y que realizaba los análisis de infección a las mismas. Todo esto se hace de forma obligatoria y las chicas han de pagarlo de sus bolsillos (la revisión y el análisis cuesta 35 euros, para el año 2002). Los resultados se dan a la semana siguiente, en sobre cerrado, si la chica no tiene nada y en sobre abierto si es portadora de algún tipo de ETS. Es importante dicha cuestión porque, en verdad, el encargado del hotel lee los informes antes que las chicas y se encarga de expulsarlas, del mismo, si están infectadas. Decir también que el médico ginecólogo que las visita es un prestigioso y conocido médico del lugar. Por término medio cada viernes va de consulta y tiene una habitación preparada para el asunto. Realizando cálculos, comprobé que factura alrededor de 700,00 euros semanales.

Esto nos puede dar algunas ideas del mundo que rodea a la prostitución. Existen muy pocos trabajos que se relacionan con los aspectos empresariales de los mismos, necesarios para comprender la complejidad de la vida de estas mujeres vinculadas a la prostitución.

TIPOS DE PROSTITUCIÓN Y LOCALIZACIÓN EN LA CIUDAD

La forma de ejercer la prostitución, o sea el lugar en el cual se practica, con sus reglas,

conductas, relaciones, tipologías de trabajadoras y clientes, es una de las variables que va a determinar la heterogeneidad del conjunto de las mujeres que ejercen la prostitución y la variabilidad del fenómeno. Estos tipos se caracterizan para diferenciar condiciones materiales en las cuales se desarrollan y para ser valorados diversamente, así que se pueden encontrar una jerarquía entre ellos e intentar clasificarlos.

No es lo mismo, pongamos por ejemplo, ser mujer, migrante, negra, clandestina y trabajar en la calle o en un club de alterne, o ser una mujer española, que puede trabajar como acompañante.

Como explica una mujer joven:

(...) eres tan prostituta en un barrio, eres tan prostituta trabajando por libre, con cuatro amigas o por teléfono, es lo mismo. Estés donde estés, haces lo que haces se llama de la misma manera (...) ¿Entiendes? Te voy a repetir que no es lo mismo estar en un barrio o en la calle que tener tus clientes selectos. Es diferente, tú te sientes diferente, (...) no sé, siempre un cliente más selecto te habla en otros términos, (...). Pero sí, es diferente, el ambiente y todo. Es como en cualquier sitio, no es lo mismo trabajar, como te digo, es la cocina de un bar poniendo tapas, que no, en un gran hotel” (Carmen, 25 años).

Las clasificaciones que vamos a realizar se diferencian en relación con el contexto de interés (que da lugar a diferentes condiciones materiales, circunstancias, redes de relaciones, etc.) y, sobre todo, según los sujetos que las elaboran. De ahí la comprensión

que, la clasificación presentada, tiene un valor de orientación en el contexto específico, pero excluyo que pueda ser aplicable sin verificarla a otros contextos, y que, por tanto, tenga un valor general.

En la ciudad de Granada es posible encontrar varios tipos de prostitución:

La prostitución callejera y otros casos

La prostitución callejera se ejerce en las zonas periféricas de la zona norte de la ciudad de Granada, en la Carretera de Jaén y cerca del recinto ferial, en Almanjáyar, o en la zona central del Paseo del Salón. Normalmente se ejerce por la noche, a partir de las 24:00 horas se pueden observar dichas mujeres en las paradas del autobús, sentadas, esperando que algún cliente pare su vehículo. De la observación participante realizada se ha podido conocer que existen distintas relaciones en su localización.

Si comenzamos en la Carretera de Jaén, podemos observar que, al inicio de la rotonda, se ubican las rumanas, más adelante las latinoamericanas, para estar frente al edificio de los bomberos, las subsaharianas. Lo que llama la atención, es comprobar como al final de la carretera se ubican los travestís tanto en un lado como en otro de la gasolinera. En el extremo norte del barrio, podemos encontrar un tipo de mujer más degradada, es decir, drogadicta y, en especial, mujeres gitanas que hacen la calle. Sin olvidar, que más hacia el centro, frente al recinto ferial, podemos encontrar las españolas que ejercen la prostitución en esta zona.

Esta zona se suele presentar como más peligrosa, es decir, lleva más riesgos para las mujeres, por ejemplo, debido al carácter aislado de las calles y de los sitios donde se ponen, pero al contrario, tienen mayor posibilidad de ganancia. Como señala una prostituta:

(...) vamos a la zona del Ferial (...). Me han explicado que este es el sitio más peligroso, desde la ventanilla me enseña los campos que hay a los lados de la carretera y de la calle y de verdad parece una zona aislada, donde no hay nada (...). Me explican que aquí es diferente, es una zona donde están sobre todo drogadictas y ellas no quieren perder tiempo descansándose un rato, tomando un café, hablando: trabajan por la dosis (Julia, 38 años).

Muchas fuentes consideran que la prostitución en la calle ocupa el escalón más bajo, en la jerarquía de las diferentes formas de prostitución. Esta es la opinión que expresa el informe del defensor del pueblo Andaluz, que describe este tipo de prostitución, como la más marginal, dado que tiene como protagonistas a mujeres pertenecientes a un nivel socio económico bajo, que provienen de familias con graves conflictos provocados por la escasez económica, con un nivel educativo bajo y cuya edad de inicio en la prostitución se sitúa, por término medio, en los 16 años y dada las condiciones materiales en el cual se desarrolla, que implican más incomodidades y, sobre todo, riesgos altos frente a ingresos económicos bajos.

A esto, hay que sumar, que en la calle hay una alta incidencia de otros perfiles desfa-

vorables, como los de las mujeres migrantes (rumanas, colombianas, ecuatorianas, nigerianas, etc.) o, aún más, de las mujeres drogodependientes, que ejercen la prostitución para ganar el dinero que les sirve para la droga, a decir, que entran en la prostitución porque son drogadictas:

La mujer que se prostituye en la calle tiene una edad media de 35 años, procede de una familia con nivel socioeconómico bajo, con cargas familiares no compartidas y un alto índice de analfabetismo. Se inicia en la prostitución cuando aún es menor de edad, como forma de buscar soluciones a un problema familiar o económico grave, o como una forma de obtener ingresos económicos con los que satisfacer su dependencia de las drogas. Las prostitutas drogadictas han sido iniciadas en el consumo de la droga por aquellos quienes las explotan e incluso son utilizadas por éstos, alcanzan un alto grado de deterioro físico y psíquico y son rechazadas por las prostitutas que podríamos denominar *tradicionales* debido a sus hábitos de consumo. Para estas mujeres, la prostitución constituye una vía rápida para obtener el dinero con el cual sufragar su dependencia de la droga (Defensor del pueblo Andaluz. Informe especial al Parlamento, Capítulo 2.4.1.).

Este último parece ser el perfil más presente en la prostitución callejera, aunque no sea el único: hay que destacar la gran variedad y variabilidad del fenómeno, dependiendo de la gran variedad de edad y condiciones de las mujeres.

Lo que le parece es que las drogadictas sean la mayoría entre las mujeres que se prostituyen en la calle, en general, pero lo que se

destaca es la gran variedad y variabilidad del fenómeno, dependiendo de la gran variedad y diferencias que hay, sin entrar con detalle en el argumento. Por ejemplo, observa que hay una diferencia entre las extranjeras irregulares y las españolas, por ejemplo, con respecto a la actitud hacia la policía (...). Siguiendo en exponer rápidamente la variabilidad de los casos, señala las migrantes que han llegado en España con otro proyecto migratorio y se encuentran al final en la prostitución, las irregulares traídas por las redes mafiosas y engañadas, las irregulares que están en España con una visa de tres meses y después son traídas y llevadas a otros lugares, para escapar de los controles de la policía, las drogadic-tas... (Trabajadora social, de una institución Pública).

Es preciso anotar que una similar posición le atribuyen también las valoraciones expresadas por los sujetos entrevistados: todas coinciden en valorar la prostitución callejera de esta manera, subrayan la mayoría o una parte relevante de las mujeres que trabajan en la calle, sean drogadic-tas y que se prostituyen en razón de su toxicomanía.

Nunca trabajo en la calle, dice que es muy peligroso y que es para las drogadic-tas (Julia, 38 años).

Yo he pasado por la calle y he visto a chicas trabajando. El chulo (...) controla a las chicas, y les pega. (...). Haciendo el amor en cualquier sitio, en cualquier lugar, en el coche mismo. No, nunca (Carmen, 36 años).

Podemos imaginar, como señala De Paula Medeiros (2000: 16):

Hacer prostitución en la calle está considerado un buen ambiente, ya que es un espacio donde se puede desarrollar un trabajo ‘agradable’, ‘limpio’ y ‘libre’. Libre porque es posible elegir el cliente y los horarios de su interés; limpio por no estar vinculada a un proxeneta y agradable porque nadie tiene el control de la actividad y, por lo tanto, se puede trabajar más relajada.

Igualmente, Medeiros destaca una tipología de clasificación de las formas de prostitución, incluyendo la que se ejerce en los bares del barrio dentro del grupo de prostitución “de calle” o “barrio” distinguiéndola de la que se ejerce en ambientes cerrados como casas de citas, cafeterías, casas de relax y otros, donde la prostituta está vinculada al local y al dueño, vinculación que se hace muy dura a través de la obligación de cumplir los horarios y compartir las ganancias y la imposibilidad de elegir el cliente.

Otra forma de prostitución que encontramos en la ciudad de Granada es la que se ejerce en locales (Don José y Don Pepe, por ejemplo), bares, clubes de alterne, guisquerías: se tratan de establecimientos que cuentan con instalaciones y servicios que ofrecen a sus clientes, típicamente servicio de bar, pero cuya base de negocio se sienta claramente sobre la prostitución. Los ingresos son normalmente altos y se comparten con el propietario del local. Las mujeres que trabajan estos sitios suelen tener un nivel socio-económico y educativo superior, en comparación a las que trabajan en la calle:

La mujer que se prostituye en locales y clubes de alterne tienen una media de 35 años

si bien, a diferencia de aquélla, cuenta con un nivel educativo básico. Viven con sus hijos, cuya custodia no comparten y les garantiza la cobertura de sus necesidades más básicas, entre ellas la escolarización. Se inicia en la prostitución para resolver problemas económicos, no consumen ninguna droga y ejercen en locales cerrados de la ciudad. Las ganancias que obtienen por el ejercicio de la prostitución son compartidas con el propietario del local en un tanto por ciento. Muchas de ellas cuentan con rigurosos controles sanitarios, por lo que la incidencia del SIDA es baja. (Monja de las Hermanas Adoratrices).

Existe una masiva presencia de inmigrantes en el mundo de la prostitución en Granada. El informe del defensor del pueblo andaluz señala que existe 75% de esa población (dato que se refiere a Andalucía), otros autores señalan que puede aproximarse al 90%. Muchas de estas mujeres son obligadas a prostituirse como vía para satisfacer las deudas contraídas con las organizaciones de tráfico de personas. Creo que este hecho vaya a modificar el perfil descrito por el defensor del pueblo andaluz, y que puede influir en las condiciones de trabajo de las mujeres vinculadas a la prostitución:

(...) en los clubes trabajan más extranjeras, la informante me explica que los proxenetas suelen cambiarlas de sitio con frecuencia, para hacer que en los diferentes clubes siempre hayan chicas nuevas (Monja de las Hermanas Adoratrices).

Es muy importante esta idea del traslado de las mujeres que trabajan como prostitutas a otros clubes como fórmula para renovar

los servicios que se ofertan a los clientes, y resulta ser muy frecuente.

Otra modalidad, es la casa de citas que constituye una práctica bastante habitual también, o sea, es otra forma del ejercicio de la prostitución. Esta es una prostitución que se desempeña en domicilios privados. En estos casos, la vivienda es propiedad de una mujer, aunque normalmente es una ex prostituta y, suele ser el domicilio habitual de esta y ocasionalmente, de otras mujeres que allí trabajan. El informe del defensor del pueblo señala que, normalmente los beneficios suelen repartirse en razón de un 40% para la propietaria y un 60% para la mujer y que esta cantidad cubre los gastos de la vivienda, así como las gestiones de los contactos con los clientes, por parte de la propietaria.

(...) en las casas de cita hay una dueña que cobra un porcentaje por cada cliente, las mujeres que trabajan son sobretodo españolas y ganan relativamente poco (Monja de las Hermanas Adoratrices).

Otra modalidad es la que se ejerce en las saunas y los salones de masajes, otra además, es la que una o más mujeres ejercen en el propio domicilio privado, sin intermediarios, por ejemplo, a través de anuncios en la prensa o con clientes fijos. Esta última forma ya se puede considerar perteneciente a un último grupo, que puede comprender las formas más altas, siguiendo en una clasificación que tenga en cuenta las condiciones materiales, el perfil sociológico de las protagonistas, la comparación entre riesgos y ganancias y la valoración

social de las formas de ejercicio de la prostitución. Este último grupo incluye por ejemplo la prostitución en hotel de lujo, los servicios y agencias de acompañamiento y quizá las conversaciones telefónicas.

En la ciudad van desapareciendo las últimas casas de citas como en el barrio de San Matías y San Juan de los Reyes, ambas en el centro de la ciudad. Existen otras casas en la periferia de la ciudad, como en la Chana. Y la zona de clubes de alterne y saunas puede verse en Recogidas y Pedro Antonio de Alarcón.

El dinero

Podemos señalar que la prostitución sólo puede ser interpretada como un comercio de compra y venta de una mercancía, o mejor dicho, de un servicio, en el que están involucradas más de dos personas como tradicionalmente se ha visto. No sólo el que vende (prostituta) y el que compra (cliente) sino que por medio existen o coexisten toda una serie de intermediarios que dan forma a este genuino negocio. A saber, el que trafica con las chicas en sus sitios de origen y destino, los dueños de los sitios donde se ejerce (hoteles) y todos los trabajadores que rodean en el mismo. Todos son partícipes de este succulento negocio y ninguno habla.

La relación entre ellos se estructura con base en la combinación de poder, saber-poder, establecida a través de un negocio que engendra una correlación de fuerzas: el dinero (poder económico del cliente), la seducción (poder del saber sexual de la prostituta)

y la estructura dada (poder oculto –también llamado poder político– de los dueños de los club, hoteles, etcétera).

Algunos casos de mujeres:

1. Una de las mujeres que hemos entrevistado tiene unos 38 años. Empezó a prostituirse a la edad de 16 años, ejerció 15 años aproximadamente. El ingreso en la prostitución fue a través de la madre de una coetánea, que le organizaba las citas en su casa y que la convenció hablándole de la cantidad de dinero que podía ganar de esta manera. Luego trabajó en una sauna, en casa de citas y en *guizquería*.
2. Una segunda mujer que tiene 36 años, empezó a prostituirse a los 18 años, ejerció por 15 años. Ésta entró, a la prostitución por encontrarse sola en una ciudad que no conocía, sin apoyo, sin trabajo. Trabajó en diferentes bares y clubes, de la capital o alrededores.
3. Un tercer caso, la mujer con 38 años. Entró en la prostitución aproximadamente a los 20 años y ejerció aproximadamente 10 años. La persona que la introdujo fue la madre. Trabajó en casa de citas, en el barrio, en club de carretera y como acompañante.
4. Podríamos añadir algunos casos más, pero éstos pueden ser significativos.

Todos estos ejemplos nos llevan al dinero (como valor para la prostituta) como el orgasmo (valor para el cliente), que son ele-

mentos que provocan excitación y generan poder. Este poder en el ámbito que hemos estudiado es definido por la capacidad de transformación de la estructura normativa hegemónica, establecida sobre la desigualdad y la jerarquía, entre géneros primero y entre clases después. En el ambiente de la prostitución, el poder es expresado en el juego de la negociación, momento en que la correlación de fuerzas es más evidente. Dependiendo del significado erótico, sobre todo para el cliente, la oposición de fuerzas dirigidas a la ejecución del poder –a partir de los diversos puntos de negociación– puede ser suficientemente excitante, como para conducir al cliente a la satisfacción de sus deseos, no necesitando llevar a cabo la relación sexual corporal.

Es muy importante el dinero. Las mujeres vinculadas a la prostitución entran por dinero y después se vuelven adictas al dinero, eso les hace, no poder salir de este mundo, ... hasta una edad donde el mercado las suele expulsar, ... la edad para esta profesión no perdona, como señala una rumana en una entrevista:

- ¿Cómo va la noche?
- Muy mal, no hay clientes, llevo desde las diez de la noche, es la una de la madrugada y todavía no he hecho ni un solo servicio.
- ¿Cuál es el problema?
- Soy muy vieja.
- ¿Cuántos años tienes?
- Tengo 21 años” (María, 21 años).

La edad nos da una idea de lo que implica trabajar dentro del sector de la prostitución. Es muy importante concretar esta realidad.

Por último, no olvidar que desde el punto de vista económico, las mujeres vinculadas a la prostitución se insertan en el contexto denominado de la economía informal y representa por sí sola una fuerza de trabajo utilitaria en la estructura social. A través del trabajo llamado actualmente alternativo y, no reconocido, socialmente, mantiene muchas de las veces la supervivencia de la familia y hace generar y circular dinero en su entorno. Como también denominado grupo marginal la prostitución se convierte en el chivo expiatorio del sistema. Es donde se dirige la responsabilidad de los desequilibrios estructurales fundamentales para la legitimación del poder y el mantenimiento de la ideología dominante, que actúa desviando la atención de la población sobre los grandes conflictos de organización social, tras los que se esconden intereses de orden social (político, económico y cultural) de la clase hegemónica.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Primero, debemos aceptar la heterogeneidad del conjunto de las mujeres que ejercen la prostitución, reconocer que se trata de un colectivo diferenciado, en razón de variables relacionadas con la forma, el tipo y el contexto de ejercicio de la prostitución y otras relaciones a las mujeres vinculadas con la prostitución. Hay una gran estratificación y desigualdad dentro del conjunto de estas mujeres. Esta estratificación, diferencia interna y desigualdad llevan a diferentes experiencias relacionadas al mismo proceso de estigmatización: la opresión, la falta de poder y reconocimiento, el silencio

de sus discursos que afectan en grados diferentes a las mujeres vinculadas a la prostitución.

Segundo, tenemos que ser conscientes de la dimensión global del fenómeno, reconocer todos los sujetos implicados, aun en estudios más profundos cuyo objeto central sea la mujer vinculada a la prostitución. Además, intentar focalizar hacia la demanda (el hombre que compra sexo). Debemos intentar explicar los vínculos que existen entre la mujer vinculada a la prostitución y los clientes (en su mayoría hombres). El fenómeno de la prostitución representa un conjunto de acciones e interacciones que se ve como protagonistas las mujeres o las personas que se prostituyen, las que requieren y usan estos servicios, las que aprovechan en diferentes maneras de sus trabajos, las que las explotan y las que viven gracias a ellas, las que controlan, las que las quieren redimir, las que quieren ayudarlas, las que las condenan, etcétera.

Tercero, significa en fin analizar los discursos que los diferentes sujetos producen y reproducen. Se pueden ver las diferencias en los discursos de los profesionales relacionadas a sus pertenencias a entidades de distinta orientación: el discurso religioso de las Hermanas Adoratrices; el discurso pragmático que utiliza categorías médicas, sociológicas, antropológicas y prácticas de los trabajadores sociales. Estos dos colectivos tienen un discurso, aunque de grupos individualizados, no suelen alejarse mucho de sus planteamientos, argumentos y algunos tópicos.

Cuarto, la prostituta tiene un fuerte estigma que impide ver la persona que hay detrás de la figura extrema de una prostituta, de una puta, parece que cuesta una sensibilidad moral en la figuras que representa el máximo de negatividad sexual, de transgresión de la norma, que representan el vicio. Es decir, el estigma de puta, es una etiqueta social y legal de las mujeres sospechosas de ser o actuar como prostitutas, es un obstáculo primordial para conseguir esos derechos de todo el mundo (Pheterson, 2000: 40). Además, nos da la impresión que no se puede escapar de la dicotomía vicio/coacción, de la dicotomía entre prostituta, como mujer perdida, extraviada y, de consecuencia sin moral y de prostitutas como víctimas, cayendo así en una opuesta visión paternalista, que hemos visto revelarse igualmente infundada, por ejemplo, en el momento en que De Paula Medeiros, trae evidencias contra unas de las consecuencias de este tipo de visión, “desvelando la presencia de relaciones de cariño o amistad con los clientes fijos, restituyendo la visibilidad al placer que a veces entre en la relación con el cliente, tratando el tema inédito del poder que tienen las prostitutas en esta interacción (2000: 149-156 y 163-166).

Quinto, muchas veces solemos dedicar mucho tiempo a las causas del ingreso y permanencia de la prostitución. Los esfuerzos empeñados para encontrar explicaciones, sea por parte de los teóricos, sea elaborados por las mismas trabajadoras sexuales, se ven necesario, al considerar el ejercicio de la prostitución como algo negativo y fuera de la norma y las perso-

nas protagonistas, o que participan como desviadas y excluidas en varios grados del conjunto de la “normalidad”. Annette Scambler (1997: 117-118) a este propósito, señala cómo este

tipo de atención especial que se reserva al tema llegue a crear una paradoja, que suele llamar la paradoja de la atención, que funciona en el sentido de olvidar, borrar la normalidad de los procesos sociales que ocurren en la prostitución y de la vida de las mujeres vinculadas a la prostitución.

Se enfoca la atención a lo excepcional y escandaloso, a las circunstancias y los comportamientos de más impacto negativo que acompañan el ejercicio de la prostitución omitiendo el ordinario y común. Se construyen categorías interpretativas, explicaciones, justificaciones separadas, específicas, a parte; se trata la prostitución como un problema, un caso policial, cuando unas fuentes señalan la posibilidad de otras interpretaciones.

Sexto, las mujeres vinculadas a la prostitución, son mujeres normales, el solo hecho que haya la necesidad de acordarlo o subrayarlo, como hacen las informantes en este caso, es significativo: “Y pensar, comenta una Monja de las Hermanas Adoratrices, que cuando dejan atrás el pasado son mujeres normales en todo: nunca diréis que han sido prostitutas”.

Sería necesario acabar con la distinción entre normal/desviado: las prostitutas son mujeres clasificadas según un esquema dual como puta y excluidas definitivamente de la normalidad, de las madres, en consecuen-

cia de su actividad (no importa ejercitada en cuales condiciones ni si de forma temporal o continuada); mujeres comunes que son, sistemática e ideológicamente, mis representadas como excepcionales, y de otro lado no reconocidas, silenciadas y sub-representadas con respecto a poder y autoridad. Hay que ir más allá de las representaciones de estereotipos y esforzarse de ver el fenómeno social en su globalidad, para encontrar los sujetos y las personas detrás de las imágenes excesivas y extremas.

Séptima, entrar para ganar dinero es un problema, porque al ganar tanto se convierte en un problema de adicción. Ganar dinero de forma rápida y mucho dinero una y otra vez es muy similar a una adicción química y se hace muy difícil dejarlo. Esto es un problema muy grave para las mujeres vinculadas a la prostitución.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbour, R.S. (2001), “Checklist for improving rigour in qualitative research: a case of the tail wagging the dog?”, en *British Medical Journal* 322.
- Blazquez, Niceto (2000), *La prostitución. El amor humano en clave comercial*, Madrid, San Pablo.
- Brittan, A. (1989), *Masculinity and Power*, Oxford, Blackwell.
- Busch, N.B., H. Bell, N. Hotaling y M. Monto (2002), “Male Customer of Prostituted Women. Exploring Perceptions of Entitlement to Power and Control and Implican-

- tions for Violent Behaviour Toward Women”, en *Violence Against Women* 8, núm. 9.
- Church, Stephanie (2001), “Violence by clients towards female prostitutes in different work settings: questionnaire survey”, en *British Medical Journal*.
- De Paula Medeiros, Regina (1998), *Aquí te pilló, aquí te mato: la construcción cultural de la prostitución en Barcelona*, Tarragona, Universidad Rovira i Virgile.
- (2000), *Hablan las putas. Fantasías y realidad en la prostitución. SIDA, prácticas sexuales y uso de preservativos*, Barcelona, Virus Editorial.
- Defensor del pueblo Andaluz (2002), *La prostitución: realidad y políticas de intervención pública en Andalucía. Informe Especial al Parlamento*, Sevilla, defensor del pueblo Andaluz.
- Farley, M. y V. Keely (2000), “Prostitution: a critical review of the medical and social sciences literature”, en *Women and Criminal Justice* 11, núm. 4.
- Foucault, Michel (1979), *The history of sexuality*, New York, Pantheon.
- Geertz, Clifford (1989), *La interpretación de la cultura*, Madrid, Gedisa.
- Hammersley, Martín y Paul Atkinson (1994), *Etnografía. Métodos de investigación*, Barcelona, Paidós.
- Jiménez, Francisco (2007), “Sobre la violencia y sus causas”, en Jiménez Bautista, et al., *Hablemos de paz*, Pamplona, Colombia, Universidad de Pamplona.
- Juliano, Dolores (2001), “Modelos de género a partir de sus límites: la prostitución”, en Nash, Marre (Eds.), *Multiculturalismo y género. Un estudio interdisciplinar*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- Juliano, Dolores (2002), *La prostitución: el espejo oscuro*, Barcelona, Icaria/Institut CATALA d’Antropologia.
- Lambert, H. y McKevitt, C. (2002), “Anthropology in health research: from qualitative methods to multidisciplinary”, en *British Medical Journal* 325.
- McKeganey, Neil y Marina Barnard (1992), “Selling sex: female street prostitution and HIV risk behaviour in Glasgow”, en *AIDS CARE* 4, núm. 4.
- (1996), *Sex Work on The Streets. Prostitute and Their Clients*, Buckingham, Open University Press.
- McKeganey, Neil, Marina Barnard y Michael Bloor (1990), “A Comparison of HIV-Related Risk Behaviour and Risk Reduction between Female Street Working Prostitutes and Male Rent Boys in Glasgow”, en *Sociology of Health and Illness* 12, núm. 3.
- Meneses, Carmen (2002), *Trabajo Social con prostitutas. Para el Trabajo Social. Aportaciones teóricas y prácticas*, Granada, Editorial Maristán.
- Monto, M. (2001), “Prostitution and Fellation”, en *The Journal of Sex Research* 38, núm. 2.
- Monto, M. (2004), “Female prostitution, Customers, and Violence”, en *Violence Against Women* 10, núm.2.

- Osborne, Raquel (1989), *Las mujeres en la encrucijada de la sexualidad. Una aproximación desde el feminismo*, Barcelona, La Sal, ediciones de los dones.
- Osborne, Raquel (1991), *Las Prostitutas: Una voz propia (Crónicas de un encuentro)*, Barcelona, Icaria.
- Pawloff, F. (2000), *Prostitución infantil: Lao, Vee y Asusha*, Editorial Amnistía Internacional.
- Pisano, Isabel (2001), *Yo puta. Hablan las prostitutas*, Barcelona, Plaza y Janés.
- Pheterson, Gail (1989), *Nosotras, las putas*, Madrid, Talasa Ediciones.
- Pheterson, Gail (2000), *El prisma de la prostitución*, Madrid, Talasa Ediciones.
- Rabinow, Paul (1992), *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*, Madrid, Júcar.
- Ráphale, J. y D. Shapiro (2004), "Violence in Indoor and Outdoor Prostitution Venues", en *Violence Against Women* 10, núm. 2.
- Richardson, L. (1991), "Postmodern social theory: representational practices", en *Sociol Theory* 9.
- Romo, Nuria y Mónica Póo (2007), *De droga a medicamento: vida cotidiana de pacientes y familiares en un ensayo clínico con heroína*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Rubin, Gayle (1989), "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", en Vance, Carol (Comp.), *Placer y peligro*, Madrid, Revolution.
- Scambler, Annette, et al., (1997), *Rethinking prostitution. Purchasing sex in the 1990s*, London and New York, Routledge.
- Surratt, Hilary L., James Inciardi, Steven P. Kurtz y Marion C. Kiley (2004), "Sex Work Drug Use in a Subculture of Violence", en *Crime y Delinquency* 50.
- Tamzali, Wassyla (1999), *De la necesidad de un debate sobre la prostitución en Europa*, Madrid, Conferencia organizada por la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Weeks, Jeffrie (1993), *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*, Madrid, Talasa Ediciones.
- Williamson, C. (2001), "Violence, Risk, and Survival Strategies of Street Prostitution", en *Western Journal of Nursing Research* 23, núm. 5.